



Cd. Victoria Tamaulipas, a 10 de noviembre de 2025

Oficio: OF/PM/225/11/2025

Asunto: El que se indica.

DIP. EVA ARACELY REYES GONZÁLEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
P R E S E N T E.-

Para efectos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción XI, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, remitimos a este H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Victoria, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal del año 2026, aprobado por el H. Cabildo Municipal bajo el acuerdo número **153/04/11/2024-2027** mediante la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 04 de noviembre de 2025, así mismo se anexa al presente copia certificada del acta.

Sin otro particular por el momento reciba nuestro cordial saludo, reiterándole nuestra más alta y distinguida consideración y respeto, tanto a su persona, como a su investidura.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 66
OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO
10 NOV 2025

HORA
ANEXO
RECIBE

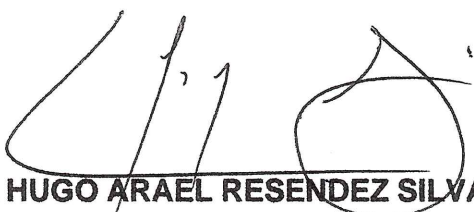
14:05
Proyecto Ley, Acta Cabildo
Eaby Castillo yusb

ATENTAMENTE


C. EDUARDO ABRAHAM GATTÁS BÁEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
VICTORIA, TAMAULIPAS


LIC. HUGO ARAEL RESENDEZ SILVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo.

Presidencia Municipal de Victoria, Francisco I. Madero N°102,
Zona Centro, Victoria, Tamaulipas.
Tel: (834) 318-7800